



AYUNTAMIENTO DE IZNÁJAR (CÓRDOBA)

C.P. 14970 – Registro Entidades Locales núm. 01.140.370

Calle Julio Burell, 17 – C.P. 14970 – P-1403700-F

Teléfono 957 53 40 02 – Fax 957.53 40 64

ayuntamiento@iznajar.es

COMUNICADO

Lope Ruiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Iznájar, informa que:

Ayer martes, 24 de noviembre de 2020, fue convocada la **Comisión para la coordinación de la seguridad del COVID-19 en Iznájar**, en la que se dio cuenta de la actualidad respecto a la situación de la pandemia en la Residencia Municipal para personas Mayores de Iznájar.

El lunes tuvimos que lamentar el fallecimiento de un residente vecino de la localidad de Villanueva de Tapia. Deseamos trasladar en nombre de la corporación que presido y de todo pueblo de Iznájar el más sincero pésame a sus familiares y amigos.

A día de ayer, la Residencia cuenta con un total de **7 positivos entre sus residentes, y 3 positivos en su plantilla de trabajadoras.**

Este alcalde se ha puesto en contacto directamente con la delegada territorial de salud de la Junta de Andalucía en Córdoba y con el director-gerente del distrito sanitario Córdoba Sur, preocupado por los procedimientos que han de llevarse a cabo en virtud de los últimos acontecimientos.

Así mismo, hoy miércoles se le volverá a repetir la prueba PCR a todos los residentes y trabajadoras.

He de reseñar y agradecer **la actitud, voluntad y profesionalidad de todas las personas trabajadoras, tanto de la residencia como del servicio de ayuda a domicilio.**

En nombre del pueblo de Iznájar queremos transmitir a todo el personal trabajador y residentes nuestro ánimo y agradecimiento por el trabajo que realizan al cuidado de nuestros mayores. E igualmente deseamos una pronta recuperación a los afectados.

Deseo trasladar a toda la población iznajeña **un mensaje de tranquilidad y pedir encarecidamente que evitemos participar en la difusión de informaciones falsas** o que distorsionen la realidad de lo que está ocurriendo, principalmente por el bien de las personas mayores residentes y sus familiares.

Desde esta alcaldía reitero **la importancia de evitar desplazamientos innecesarios, realizar una higiene frecuente de manos, mantener siempre puesta la mascarilla y respetar la distancia mínima de un metro y medio** para prevenir cualquier posible contagio.

Se da traslado de este comunicado para la publicación en la web municipal www.iznajar.es, redes sociales y en Radio Iznájar 107.6 Fm.

Para cualquier otra información o necesidad que surja entre nuestros vecinos y vecinas, tenemos a su disposición el **teléfono de las oficinas municipales, 957534002**, desde donde se les dará respuesta o redirigirá a quien pueda resolver su petición. Teléfono de la **Policía Local: 689811372.**

En Iznájar, 25 de noviembre de 2020.

El Alcalde Presidente.

Lope Ruiz López

Código seguro de verificación (CSV):

76FF EBEE 1D39 87C9 7DC0



76FFEBEE1D3987C97DC0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.iznajar.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde RUIZ LOPEZ LOPE el 25/11/2020